



PLAN DE GESTIÓN PARA LA
CONVIVENCIA ESCOLAR
ESCUELA "MARGARITA
NASEAU" TOMÉ.

Año 2017.

1. Concepto de Convivencia Escolar

La Convivencia Escolar es un espacio donde se vive la actividad pedagógica y es parte constitutiva de ella. Abarca relaciones sociales que acontecen en el espacio educativo, entre los diferentes actores de la comunidad. **“La convivencia no es algo estático, si no que es una construcción colectiva y dinámica, sujeta a modificaciones conforme varían las interrelaciones de los actores en el tiempo”.** Es decir, no puede ser entendida como algo inmóvil, estático, ni como un ideal a lograr. **“La Convivencia Escolar constituye una compleja red de relaciones sociales, que se desarrollan, mueven y mutan cotidianamente”.**

Es en la dinámica de las interrelaciones que cobra sentido formativo la Convivencia Escolar, la vivencia de compartir con otros y otras, de conocer diferentes formas de pensar, de reconocerse a sí mismo como sujeto de derecho y a la vez reconocer y valorar a los otros en sus diferencias, es una experiencia formativa de primer orden y se constituye en un componente específico de la labor pedagógica de la escuela. Además, las interrelaciones que se producen y se reproducen en los diferentes espacios escolares poseen un fuerte componente formativo que se refleja en la intencionalidad curricular de los contenidos de aprendizaje, por un lado, y por otro, en la organización institucional y los ambientes de relacionamientos que conocemos como clima escolar, expresándose en la cultura escolar del establecimiento educativo y en la calidad de la educación que éstos entregan. **La Convivencia Escolar se entiende, por tanto, como un fenómeno social cotidiano, dinámico y complejo, que se expresa y construye en y desde la interacción que se vive entre distintos actores de la comunidad educativa, que comparten un espacio social que va creando y recreando la cultura escolar propia del establecimiento.**

En la búsqueda de la consecución de la elaboración y posterior aplicación de un Plan de Gestión más eficiente, el Equipo de Convivencia Escolar de nuestra escuela, trabajará estrechamente para realizar y ejecutar dicho Plan, con la colaboración de los profesionales de la unidad educativa y cuando sea preciso con la participación de las redes de apoyo de nuestra comuna.

El Equipo de Convivencia Escolar lo conforman las siguientes personas:

- Sra. Sandra Espinoza, Directora.
- Sra. Paulina Améstica, Coordinadora Convivencia Escolar.
- Sra. Valeria Torres, Psicóloga.
- Sra. Karen Castel , Asistente Social.
- Srta. Carmen Ochoa, Inspectora.
- Sra. Ingrid Sepúlveda, Inspectora.
- Sra. Rossana Saavedra, Inspectora.

El siguiente Plan de Gestión se declara como un instrumento dinámico, que puede sufrir algunas variaciones en las fechas o integrar nuevas actividades, dependiendo de las necesidades emergentes del establecimiento.

OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN

OBJETIVO GENERAL:

Planificar, implementar y evaluar acciones coherentes, con sentido formativo, al mejoramiento continuo de la Convivencia Escolar, logrando desarrollar un trabajo interdisciplinario donde cada profesional contribuya, desde la especificidad de su disciplina, a promover un buen clima y convivencia escolar, instalando en el establecimiento una cultura y una política de sana y positiva convivencia escolar, desde un paradigma de intervención pedagógico, formativo y valórico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer y profundizar el manual de Convivencia Escolar de la Escuela por parte de cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa.
- Propiciar instancias de reflexión y discusión sobre sana convivencia escolar, que involucre a toda la comunidad educativa
- Educar en el buen uso de los recursos tecnológicos y redes sociales.
- Promover y reforzar acciones tendientes al autocuidado y vida saludable.
- Recordar y compartir los Sellos y Valores de la Educación Vicentina, los cuales marcan y dan identidad a nuestra escuela.
- Desarrollar habilidades parentales de manera de contribuir al proceso formativo de los estudiantes.
- Reconocer progresivamente sus principales fortalezas, conocimientos, temáticas, capacidades y actitudes expresándolas y aplicándolas en sus actividades diarias.

ESTE PLAN DE GESTIÓN ABARCARÁ TRES LÍNEAS DE ACCIÓN:

AUTONOMÍA: La adquisición de una progresiva capacidad del niño para valerse por sí mismo en los distintos planos de su actuar, pensar y sentir, lo que lo posibilita en su iniciativa e independencia de escoger, opinar, proponer, decidir y contribuir, junto con el asumir gradualmente responsabilidad por sus actos ante sí y los demás.

IDENTIDAD: La gradual toma de conciencia de cada niña o niño de sus características y atributos personales, los que descubren y reconocen una vez logrado el proceso de diferenciación de los otros. Ello les permite identificarse como personas únicas, por tanto valiosas, con características e intereses propios, reconociéndose como miembros activos de su familia y de los diferentes grupos culturales a los que pertenece.

CONVIVENCIA: El establecimiento de relaciones interpersonales y formas de participación y contribución con las distintas personas con las que la niña y el niño comparte, desde las más próximas y habituales que forman su sentido de pertenencia. Hasta aquellas más ocasionales, regulándose por normas y valores socialmente compartidos.

Sellos y valores vicentinos:

CONSIDERANDO VALORES

CARIDAD: Elemento fundamental de la espiritualidad vicentina, que articula los demás valores. Expresa el servicio a Jesús, corporal y espiritualmente en la persona de los pobres, desde la comprensión, la afectividad, efectividad y entrega audaz y desinteresada de sí mismo por el otro, sobre todo en situaciones de vulnerabilidad social y espiritual a las nuevas y antiguas pobrezas en todas sus dimensiones, que interpelan nuestra generosidad, desde los talentos personales y comunitarios.

HUMILDAD: Es el reconocimiento de nuestra condición de seres creados y redimidos, siendo ambas cosas regalos del amor de Dios. Esto nos permite valorar nuestras virtudes y reconocer nuestras limitaciones. Conlleva la conciencia de que todo bien nos viene dado de Dios y necesitamos de los demás. Se manifiesta en la gratitud, en el trabajo colaborativo, manifestado en la corresponsabilidad y en la interdependencia.

SENCILLEZ: Fue para San Vicente de Paúl su evangelio, porque lo impulsaba a desarrollar actitudes de veracidad, comprensión y sinceridad tanto consigo mismo como con quienes le rodearon. Es la confianza en una vida sin adornos, ni apariencias. Comprende la pureza de intención, la práctica de la verdad, la autenticidad personal, la coherencia de vida, el desprendimiento de lo material, en el uso de un lenguaje transparente y en la corrección fraterna.

RESPECTO: Consideración del otro en el marco de los derechos y los deberes, en un contexto de relaciones de reciprocidad y de entendimiento. El respeto asume la diversidad cultural y la dignidad de la persona, como

horizonte supremo de la convivencia. También considera la importancia de la naturaleza, en tanto, dignas de ser contempladas y conservadas en relación al crecimiento de la humanidad. Este valor se manifiesta en el diálogo, la mansedumbre, cordialidad, serenidad y en la integración de las personas.

RESPONSABILIDAD: Consideración del otro en el marco de los derechos y los deberes, en un contexto de relaciones de reciprocidad y de entendimiento. El respeto asume la diversidad cultural y la dignidad de la persona, como horizonte supremo de la convivencia. También considera la importancia de la naturaleza, en tanto, dignas de ser contempladas y conservadas en relación al crecimiento de la humanidad. Este valor se manifiesta en el diálogo, la mansedumbre, cordialidad, serenidad y en la integración de las personas.

RENOVACIÓN: es la capacidad constante de discernimiento, como consecuencia de haber sido creados por dios en perfectibilidad. esta conciencia conduce a la persona a donar lo mejor de sí, desarrollar talentos y habilidades para realizar propuestas de cambio sistémicos y concretarlas en nuestras comunidades educativas y en la sociedad en general. este valor se manifiesta en la capacidad crítica, en el discernimiento y en las propuestas de intervención que renueven los ambientes, la convivencia y la sociedad en general.

SELLOS EDUCATIVOS

1.- Gestión Pedagógica (Inclusión diversidad, formación religiosa católica, educación integral).

2.- Liderazgo (Espiritualidad, comunicación, decisiones, escucha y diálogo).

3.- Convivencia Escolar. (Disponibilidad, buen trato, cooperación, cercanía, vida saludable, autorregulación, cordialidad y clima positivo).

4.- Gestión de Recursos (Evaluación permanente, perfeccionamiento continuo, buen uso de recursos, mejora y ampliación de infraestructura).

5.- Gestión de procesos pastorales y formativos. (Valores evangélicos, devoción de la virgen, participación eclesial, acompañamiento en la maduración de la fe, justicia y solidaridad).

TEMÁTICAS QUE SERÁN ABORDADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN

- Potenciar un clima educativo sano a través de conocimiento del Manual de Convivencia Escolar
- Resolución pacífica de conflictos.
- Buen uso de medios tecnológicos y redes sociales.
- Reforzar estrategias de autocuidado personal y vida saludable.
- Reforzar en autoconocimiento y expresión de emociones y sentimientos.
- Enseñar a padres y apoderados sobre competencias parentales.
- Conocer y compartir los sellos y valores de la educación Vicentina.

METAS

Metas	Objetivos	Acciones	Verificadores	Responsables	Fechas
Potenciar un clima educativo sano a través del Manual de Convivencia Escolar. (Convivencia)	Conocer y profundizar el Manual de Convivencia Escolar de la Escuela por parte de cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa.	1.- Entrega del documento a cada uno de los miembros de la comunidad educativa.	*Firma del personal de recepción del Manual de Convivencia Escolar en lista anexa en secretaría. *Firma de recepción del Manual de Convivencia Escolar en planillas de matrículas por parte de los apoderados, en reunión mes de marzo.	Dirección Coordinadora de Convivencia Escolar Inspectoras	Marzo Reuniones de padres y apoderados
		2.- Subir a la página de la escuela el Manual de Convivencia Escolar.	Página web www.escuelamargaritanaseau.cl	Coordinador de enlaces	Marzo
		3.- Lectura y análisis del Manual de Convivencia Escolar.	Orientaciones e indicaciones a docentes y asistentes de la educación en la importancia de conocer el Manual de convivencia	Equipo de convivencia Profesores jefes Asistentes de aula	Reuniones de padres y apoderados marzo Consejo de Profesores.

		4.- En clases de orientación profundizan sobre Manual de convivencia escolar	Escolar Escuela de padres reunión de Marzo presentación de power point con inducción e importación del conocimiento de Manual de Convivencia Escolar. Libros de clases con actividades en clase de orientación.	Profesores jefes	Durante el año lectivo cuando sea pertinente
Resolución pacífica de conflictos (Convivencia)	Propiciar instancias de reflexión y discusión sobre sana convivencia escolar, que involucre a toda la comunidad educativa	1.-En clase de Orientación, generar instancias de reflexión sobre temáticas de convivencia escolar. 2.-Aplicar normas, derechos y responsabilidades, Comprendidos en Manual de Convivencia Escolar y Protocolos de	Registro en libro de la clase de orientación Registro en libros de clases. Registro en página web de la escuela.	Profesores Jefes Equipo de C. E. Profesores Jefes Profesores de aula Inspectoras.	Abril a Noviembre Marzo a Diciembre

		<p>acción.</p> <p>3.- Aplicar algunas estrategias pacíficas en la resolución de Conflictos cotidianos con otros, intentando comprender la posición, derechos y sentimientos del otro/a.</p>	<p>Registro de entrevistas y aplicación de protocolo de bullying.</p>	<p>Equipo C. E. Profesores Inspectoras</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>
		<p>4.Acompañamiento al aula de equipo de convivencia escolar generando instancias de sensibilización frente a problemáticas de convivencia escolar.</p>	<p>Registro de intervención del Equipo de C. E. de aquellos cursos que lo requieren</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>
		<p>5.- Realizar encuentros con padres, alumnos,</p>	<p>Registro de Asistencia. Registro de observaciones</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar.</p>	<p>Cada vez que se requiera</p>

		<p>profesores y equipo de gestión en aquellos cursos que manifiesten mayor problemática.</p> <p>6.-Atención personal tanto a alumnos como apoderados de aquellos educandos que manifiesten problemas de convivencia.</p>	<p>en hojas personales de los alumnos/as con los que se intervino.</p> <p>Registro de entrevistas del Equipo de C. E. Inspectoras</p>	Equipo de C. E. Inspectoras	Marzo a Diciembre
Buen uso de medios tecnológicos y redes sociales (Autonomía)	Educación en el buen uso de los recursos tecnológicos y redes sociales	<p>1.- En clase de orientación motivar y orientar a los estudiantes en el uso de las redes sociales. (Equipo de C. E. entregara algunos lineamientos y videos)</p> <p>2.- Escuela de padres con orientaciones del uso de internet y las redes sociales</p>	<p>Registro clase de orientación.</p> <p>Firma asistencia reunión de apoderados Tabla de reunión de apoderados</p>	<p>Equipo de C. E. Profesores jefes</p> <p>Equipo de C. E. Profesores jefes</p>	<p>Junio en adelante</p> <p>Abril o Mayo</p>

<p>Reforzar Estrategias de autocuidado y vida saludable. (Autonomía)</p>	<p>Promover y reforzar acciones tendientes al autocuidado y vida saludable.</p>	<p>1.-Sensibilizar en temáticas asociadas al abuso sexual.</p> <p>2.- Manifestar progresivamente independencia y responsabilidad en relación al cuidado de su cuerpo, de sí mismo y de sus pertenencias, de los demás y del medio ambiente.</p>	<p>Documentos y registro en libros de clases de la clase de orientación.</p> <p>Escuela de padres en reunión de apoderados (firma apoderados y tabla reunión)</p> <p>Registro en libro de clases Programa de Orientación</p> <p>Registro en libro de clases y evaluación del programa.</p> <p>Registro de charlas sobre el tema a alumnos padres y/o apoderados.</p> <p>Fotografías de intervenciones de instituciones externas.</p>	<p>Equipo C. E. Profesores Jefes</p> <p>Equipo C. E. Docentes.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p> <p>Marzo a Diciembre</p>
--	---	---	--	--	---

		<p>3.- Psicoeducar sobre factores de riesgo en relación al consumo de alcohol y drogas.</p> <p>4.- Crear instancias de recreos entretenidos y deportivos de 1º a 8º años. (Se apoyan los recreos de los estudiantes con materiales deportivos y juegos de mesa fomentando una sana convivencia)</p> <p>5.- Recreos de pre-básica (se organizan usan patios interior y exterior de manera alternada)</p> <p>6.- Charlas de alumnos/as de 1º a 4º años sobre temática "buen trato y autocuidado"</p>	<p>Registro de charlas sobre el tema a alumnos padres y/o apoderados.</p> <p>Fotografías de intervenciones de instituciones externas.</p> <p>Organización de los juegos.</p> <p>Nómina de alumnos/as encargados.</p> <p>Acta de reuniones de coordinación</p> <p>Registro fotográfico</p> <p>Página web de la escuela</p> <p>www.escuelamargaritanaseaua.cl</p>	<p>Equipo C. E.</p> <p>Profesores</p> <p>Jefes</p> <p>Equipo de convivencia</p> <p>Asistentes de la educación</p> <p>Profesores jefes</p> <p>Coord. de ciclo</p> <p>Educadoras</p> <p>Asistentes de aula</p> <p>Equipo de acompañamiento.</p> <p>OPD</p>	<p>Junio a Diciembre</p> <p>Agosto a Diciembre</p> <p>Septiembre a Diciembre</p> <p>Septiembre - Octubre</p>
--	--	--	---	--	--

		<p>7.- Informar a alumnos de 7º y 8º años sobre Ley de Responsabilidad Penal Adolescente</p> <p>8.- Psicoeducar y promover estilos de vida saludables a través de la clase de Educ. física, c. naturales y actividades extraprográticas.</p> <p>9.- Trabajar con padres y apoderados normativas respecto a colación saludable y/o actividades de compartir de los estudiantes optando por alimentos saludables.</p>	<p>Registro fotográfico</p> <p>Página web de la escuela www.escuelamar.garitanaseaua.cl</p> <p>Registro de asistencia, actividades en libro de clase y/o cuaderno y registro fotográfico de la actividad.</p> <p>Acta de acuerdos directivas y docentes.</p> <p>Plan de trabajo de cada curso.</p>	<p>Carabineros de Tomé</p> <p>Equipo C. E. Docentes</p> <p>Docentes Directivas de cursos</p>	<p>Septiembre – Octubre</p> <p>Abril a Noviembre.</p> <p>Marzo a Diciembre</p>
--	--	---	---	--	--

<p>Reforzar el autoconocimiento y expresión de emociones y sentimientos. (Identidad)</p>	<p>Reconocer Progresivamente sus principales fortalezas: conocimientos, temáticas, capacidades y actitudes, expresándolas y aplicándolas en sus actividades diarias.</p>	<p>1.- En clases de orientación, se desarrollaran unidades que permitan que los alumnos descubran sus cualidades y defectos y que se canalice de forma positiva la expresión emocional.</p>	<p>Unidades de Orientación.</p>	<p>Profesores jefes.</p>	<p>Marzo a Noviembre</p>
<p>Conocer y Compartir los Sellos y valores de la educación vicentina (Identidad-Convivencia)</p>	<p>Recordar y compartir los sellos y valores de la Educación Vicentina, los cuales marcan y dan identidad a nuestra escuelas..</p>	<p>1.-En clases de orientación y reunión de apoderados se dan orientaciones para hacer vida los sellos y valores que se declara en el P. E. V. como instrumento clave que da identidad a nuestra comunidad educativa.</p>	<p>Registro en la asignatura de orientación Escuela de padres, Registro de actividades pastorales, Talleres y Charlas informativas de agentes externos a la comunidad.</p>	<p>Encargados de Pastoral, directivos, docentes Equipo de C. E.</p>	<p>Marzo a Diciembre.</p>

<p>Sensibilizar a los apoderados sobre competencias parentales (Convivencia)</p>	<p>Desarrollar habilidades parentales de manera de contribuir al proceso formativo de los estudiantes.</p>	<p>1.-Desarrollar temas de interés en cada reunión de padres y permitir el intercambio de experiencias y opiniones formación por parte de docentes y/o profesionales externos,.</p>	<p>Registro en libros de clases Actas de reuniones Archivo de los temas tratados Profesional contratado para la ocasión</p>	<p>Equipo de C. E, Profesores Jefes Profesional de la escuela y/o externo</p>	<p>Marzo a Noviembre</p>
--	--	---	---	---	------------------------------